

Settimo Cielo



di Sandro Magister

09 ott

Infanticidio en la Amazonia. Hay quien lo defiende, también en la Iglesia

**QUE CADA POVO TRAME OS FIOS DA SUA HISTÓRIA:
Em defesa de um Estado restituidor
e garantista da deliberação no foro étnico**

(Arguição lida na Audiência Pública realizada em 05/09/2007 pela Comissão de Direitos Humanos da Câmara dos Deputados sobre o Projeto de Lei nº 1057 de 2007 do Deputado Henrique Afonso sobre a prática do infanticídio em áreas indígenas) ¹.

Rita Laura Segato
Depto. de Antropologia
Universidade de Brasília

> Italiano

> English

> Español

> Français

> Todos los artículos de Settimo Cielo en español

*

En la atestada rueda de prensa del martes 8 de octubre sobre el sínodo de la Amazonia, el periodista suizo Giuseppe Rusconi ha planteado la siguiente pregunta:

“Uno de los leitmotiv de este sínodo es la representación de los pueblos indios como si vivieran en el paraíso terrestre antes del pecado original. Se alaba su pureza originaria y se exalta su relación armoniosa con la naturaleza. Se supone que deberíamos aprender de ellos a convivir con el ambiente. Sin embargo, una veintena de estos pueblos amazónicos siguen practicando hoy en día el infanticidio. Y en una web de la conferencia episcopal brasileña aparece una contribución en la que se justifica esta práctica. Les pregunto a ustedes si los derechos humanos tienen un valor universal, o si valen para unos pero no para otros”.

Ha respondido, en primer lugar, una de los doce “invitados especiales” en el sínodo – como lo son también Ban Ki-Moon, Jeffrey D. Sachs, Hans J. Schellnhuber –, la filipina Victoria Lucia Tauli-Corpuz, relatora especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de las poblaciones indígenas, que ha reconocido que “no todos los indígenas, los pueblos originarios, son perfectos”. Y ha añadido: “Algunos tienen prácticas que no son coherentes con los derechos humanos. Hemos discutido largo y tendido sobre esta cuestión. En la declaración de la ONU se ha resaltado que si los Estados deben respetar los derechos de las poblaciones indígenas, los indígenas tienen que hacer de manera que sus tradiciones sean conformes al derecho internacional sobre los derechos humanos. Los indígenas han dicho que intentarán cambiar algunas de sus tradiciones”.

Después ha intervenido el cardenal peruano Pedro Ricardo Barreto Jiménez, arzobispo de Huancayo, jesuita, vicepresidente de la red eclesial panamazónica y copresidente del sínodo, que también ha reconocido que “no todo son rosas entre los pueblos indígenas”, respecto a los cuales no se puede hablar de “pureza originaria, porque esto significaría desconocer la naturaleza humana”. Sin embargo, “debemos reconocer su sabiduría ancestral, porque han enriquecido este bioma que Europa está utilizando”.

Sin embargo, después, el cardenal ha negado que algunas poblaciones indígenas practiquen el infanticidio: “Nunca he oído hablar de ello”. Y, quitándose los cascos, ha añadido que “quien hace afirmaciones como esta tiene que aportar pruebas documentadas”. No obstante, ha resaltado que “cada vida humana es sagrada. Si alguien afirma que dichas prácticas son posibles, desconoce el mensaje del Evangelio. La vida hay que defenderla siempre”. Y ha resaltado: “Yo fui evangelizado por los indios y siguen evangelizándome”. Al final de la rueda de prensa, conversando, el cardenal Barreto se ha negado nuevamente a creer que en una web de la Iglesia brasileña se hubiera publicado una intervención en defensa del infanticidio entre los indios.

Pero se equivocaba. A la mañana siguiente, muy temprano, Rusconi ha subido a la red en su blog **“Rossoporpora”** precisamente esas “pruebas documentadas” que reclamaba el cardenal Barreto, y que el periodista ha resumido así, en cuatro puntos:

1. El parlamento brasileño ha debatido el proyecto de ley PL 1057/2007 del diputado Henrique Afonso, cuyo objetivo era prohibir la práctica del infanticidio en las áreas indígenas. La propuesta fue aprobada por el congreso de los diputados el 26 de agosto de 2015 con 361 votos a favor y 84 en contra. Ahora se está ocupando de ello el senado. En el debate, bastante vivo, se contraponen las razones de los derechos universales de la persona humana, reconocidos por la constitución brasileña, y los de las comunidades indias, sobre todo las más aisladas, a conservar sus usos y costumbres. Quienes más se han opuesto al proyecto de ley han sido antropólogos defensores extremos de la identidad india.

2. Entre los antropólogos más conocidos, opositores al PL 1057/2007, está Rita Laura Segato, de la Universidad de Brasília, cuyo discurso ante la comisión de los derechos humanos del congreso de los diputados se puede leer en la web del **Conselho Indigenista Missionário** (CIMI), “organismo vinculado a Conferência de Bispos do Brasil”. El título de la intervención de Segato es: “Que cada povo trame os fios da sua história [Que cada pueblo teja los hilos de su historia]” y en el texto, entre otros, se lee: “¿Qué Estado es el que pretende, hoy en día, legislar sobre cómo los pueblos indígenas tienen que preservar a sus hijos? ¿Qué autoridad tiene tal Estado?”.

3. Que el infanticidio es una práctica aún en uso en algunos pueblos indígenas de la Amazonia lo ha confirmado el sociólogo y antropólogo Giuseppe Bonazzi durante una visita a los misioneros de la Consolata entre la población Yanomami. Entrevistado por “la Repubblica” el 16 de noviembre de 2010, Bonazzi dijo: “En este pueblo, los recién nacidos más frágiles, o aquellos cuyas madres no pueden prestarles suficiente atención porque están ocupadas con los hermanos nacidos antes, no son aceptados y mueren”. Este es el inicio de otro artículo publicado en “Lettera 43” con el título “Il Brasile cambierà la legge che permette agli indigeni di uccidere i bambini?” [“¿Cambiará Brasil la ley que permite a los indígenas matar a los niños?”]. “Algunas tribus de indígenas de Brasil practican el infanticidio. Y, por extraño que pueda parecer, la ley brasileña se lo permite. Ahora, sin embargo, el país sudamericano está debatiendo un proyecto de ley que, si se aprueba, podría prohibir esta práctica. El debate es muy encendido. [...] La periodista Cleuci de Oliveira ha escrito un interesante texto para ‘Foreign Policy’ en el que profundiza este tema. Sin embargo, hay que decir que el tema atañe sólo a una minoría de las tribus brasileñas: según la estimación de ‘Foreign Policy’, sólo 20 grupos de casi 300 lo practican. Entre ellos, los Yanomami y los Suruwaha”.

4. “O infanticidio indígena” es objeto de numerosos comentarios en la web jurídica brasileña **“Jus”**. En la introducción de una intervención de octubre de 2017 se lee, por ejemplo: “La práctica tradicional del ‘infanticidio indígena’ consiste en el homicidio de criaturas indeseadas por el grupo y es común a distintas tribus brasileñas”. Y en la conclusión: “De ninguna manera el derecho a la diversidad cultural puede legitimar la violación del derecho a la vida. Por consiguiente, cualquier intento de justificar la práctica del infanticidio no puede encontrar respaldo en ninguna legislación internacional”. Además, el periódico brasileño “O Globo” publicó el 7 de diciembre de 2014 los resultados de una investigación sobre los Yanomami. Dicha investigación confirma que, cuando nace un niño, la madre va con su hijo a la jungla, lo examina y si este tiene una discapacidad, normalmente vuelve a casa sola. O si ha tenido gemelos, la madre reconoce sólo a uno. El acto de reconocimiento está simbolizado por la lactancia y el niño es entonces considerado un ser vivo de la comunidad.

*

Hasta aquí la documentación publicada por Rusconi a primera hora del miércoles 9 de octubre. Mientras tanto, en Brasil, hay quien ha intentado poner remedio.

¿Cómo? Eliminando de la web del CIMI, el organismo indigenista misionero “vinculado” a la conferencia episcopal brasileña, precisamente el texto citado por Rusconi en el punto 2, es decir, la intervención de la antropóloga Rita Laura Segato en la comisión de los derechos humanos del congreso de los diputados, en defensa del infanticidio.

Hoy este discurso ya no está. Sin embargo, en la misma web del CIMI se ha resaltado otro artículo titulado **“Estudo contesta criminalização do infanticídio indígena”**, en el que la misma Segato, comentando el ensayo de su colega antropóloga Marianna Holanda, define el proyecto de ley que quiere prohibir el infanticidio “uma forma de ‘calúnia’ aos povos indígenas”.

En cualquier caso, las doce páginas del discurso de Segato contra el proyecto de ley PL 1057/2007 están en manos de Rusconi y de Settimo Cielo, fotocopiadas antes de su desaparición de la web del Conselho Indigenista Missionário de la Iglesia brasileña.

Condividi:



09 ottobre 2019

Español

0

NESSUN COMMENTO

I commenti sono disabilitati.

CHI SONO



Versione italiana



English version



Versión española

CERCA NEL BLOG



Dal 2002 al 2016 quindici anni di notizie, analisi, documenti sulla Chiesa cattolica. In italiano, inglese, francese e spagnolo

From 2002 to 2016 fifteen years of news, analysis, documents on the Catholic Church. In Italian, English, French, and Spanish

De 2002 à 2016 quinze ans d'informations, d'analyses, de documents concernant l'Église catholique. En italien, en anglais, en français et en espagnol

De 2002 a 2016 quince años de noticias, análisis y documentos sobre la Iglesia católica. En italiano, inglés, francés y español

NEWSLETTER

 Italiano English Español Français

Vuoi ricevere l'avviso di ogni nuovo articolo?

ISCRIVITI

Per cambiare il tuo indirizzo o altri dati:

MODIFICA

Per annullare la tua iscrizione:

CANCELLA

ARTICOLI RECENTI

Il virus è un castigo di Dio? “La Civiltà Cattolica” dice di no

Is the Virus a Chastisement From God? “La Civiltà Cattolica” Says No

¿El virus es un castigo de Dios? “La Civiltà Cattolica” dice que no

Sesso, donne, potere. Le tre sfide che la Germania lancia alla Chiesa

Sex, Women, Power. The Three Challenges Germany Is Issuing To the Church

Sexo, mujeres, poder. Los tres desafíos que Alemania lanza a la Iglesia

Francesco e le messe senza popolo. La parola alla difesa

Come la piccola Chiesa del Bangladesh risponde al coronavirus. Un missionario ci scrive

How the Little Church of Bangladesh Is Responding to the Coronavirus. A Missionary Writes To Us

De qué modo la pequeña Iglesia de Bangladesh responde al coronavirus. Nos escribe un misionero

De qué modo la pequeña Iglesia de Bangladesh responde al coronavirus. Nos escribe un misionero

De qué modo la pequeña Iglesia de Bangladesh responde al coronavirus. Nos escribe un misionero

ottobre: 2019

L	M	M	G	V	S	D
	1		3		5	6
7		15	17	11	19	20
		23	24			27
28	29		31			

LINK

- Santa Sede
- Sala stampa
- Vatican News
- L'Osservatore Romano
- La Civiltà Cattolica
- Il Sismografo
- Diplomazia pontificia
- Vatican Insider
- Avenire
- La Nuova Bussola Quotidiana
- CNA
- ACI Stampa
- ACI Africa
- Crux
- Asia News
- UCA News
- Bitter Winter
- Zen
- Religiondigital.com
- Corrispondenza Romana
- Rossoporpora
- Rod Dreher
- Opzione Benedetto
- LifeSite News
- Edward Peters
- messainlatino.it
- Lo Straniero
- L'Isola di Patmos
- InfoVaticana
- Il Regno
- A. Grillo
- A.M. Valli
- finesettimana.org
- Catholic World Report
- First Things
- The Catholic Thing
- MondayVatican
- NCR - Pentin
- Ross Douthat
- Jason Horowitz
- Francis X. Rocca
- Religion News Service
- KNA in English
- Pew Research

ARCHIVI